

CAUCHERA DURAN CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Cauchera Duran S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública el 12 de febrero de 1974; el 23 de julio de 1998 se transformó de una Sociedad Anónima a una Sociedad de Responsabilidad Limitada con la denominación de CAUCHERA DURAN C. LTDA, aumentando su capital social y reformando sus estatutos, según información de la Superintendencia de Compañías.

Su actividad principal es la Industrialización y Comercialización de artículos de cauchos y afines; fabricación, importación, exportación, compra, venta y distribución de juguetes, juegos infantiles, etc. El producto principal es la elaboración de Planchas para Livres, a base de polidieno, en diferentes medidas según los requerimientos del cliente.

Al 31 de marzo del 2016, la composición de su capital suscrito asciende a US\$ 1.500,00 dividido en 1.500 acciones de US\$ 1 cada una, como se detalla:

ACIONISTA	IDENTIFICACIÓN	Nº. Acciones	Valor Nominal	USD Dólares
				Total Patrimonio
PEREZ BETAN CARLOS IDELFRINO	0902575788	500	5	500,00
PEREZ BETAN JUAN RAMIRO	0902259409	500	5	500,00
PEREZ NICOLAIDE KYNE GABRIEL	0918788298	500	5	500,00
Total		1.500		1.500,00

Fuente: Dirección del Superintendente de Compañías, www.supcom.com.ec en <http://supcom.com.ec> y <http://supcom.com.ec> y <http://supcom.com.ec>

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para Pymes.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.4. Efectivo y bancos

El efectivo y bancos incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

2.5. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar, incluyen principalmente clientes locales, antiguos o proveedores, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar, las cuales son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el Estado de Resultados Integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados de acuerdo con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Al término de cada año la administración realiza un análisis de deterioro para determinar e incluir una provisión por pérdidas por obsolescencia, en los casos que amerite, los cuales son determinados en función de un análisis de la posibilidad real de utilización.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos en que el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta.

2.7. Otros Activos

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipados los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal. Estos seguros son amortizados mensualmente en línea recta, considerando el periodo de vigencia para el cual fueron adquiridos.

2.8. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes, los cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes que ya no son susceptibles de recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de estas partidas.

2.9. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de cualquier costo incurrido en la transacción. Estos préstamos se registran sucesivamente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectiva.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente y no corriente, la parte corriente es la que se vence dentro de doce meses o un año y la parte no corriente del préstamo son los pagos con vencimiento mayor a 12 meses o un año al final del periodo sobre el que se informa.

2.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare insignificante. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 a 90 días.

2.11. Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente:

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.12. Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.13. Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.14. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cubrada o por cubrir por la fabricación y venta de productos a base de polietileno y caucho, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.15. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Durante el año 2015, la Administración de la Compañía efectuó un análisis de los saldos de cuentas por cobrar e inventarios, como resultado de este análisis se determinó que ciertos saldos no representan beneficios económicos futuro para la compañía de acuerdo con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes para su reconocimiento activo.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus activos fijos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, en cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2. Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representa depósitos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses y se encuentra disponible.

5. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2015	2014
	(En U.S. dólares)	
Cuentas	26.658	52.218
(-) Provisión cuentas incobrables	0	0
Total Cuentas netas	26.658	52.218

Cientes - Representan créditos otorgados por la venta de productos con un plazo de vencimiento de hasta 60 días los cuales no generan intereses ni tienen vencimiento establecido.

Provisión cuentas incobrables - corresponde al porcentaje que se provisiona para aquellas cuentas que no se llegarán a cobrar a los clientes, al 31 de diciembre del 2015, la entidad no ha provisionado ningún valor de cuentas de dudoso cobro.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan a las materias primas para la elaboración deainers, por US\$ 19,068y US\$21,697, respectivamente.

7. IMPUESTOS

7.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Activos por impuestos corrientes - Al 31 de diciembre de 2015, representan créditos tributario de retenciones en la fuente

Pasivos por impuestos corrientes - Al 31 de diciembre de 2015, representan el impuesto a la renta por pagar

7.2. Aspectos Tributarios

Tarifa de Impuesto a la Renta

Se establece la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del resalvo de los activos por aplicación de las NIIF para Pymes, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevos empleos, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad o innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

CAUCHERA DURAN CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015

8. CUENTAS POR PAGAR:

Un resumen de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31... 2015 (En U.S. dólares)	2014
Proveedores	10.076	19.977
Cuentas relacionadas	0	0
Total	10.076	19.977
Clasificación:		
Comerte	10.076	19.977
No comerte	0	0
Total	10.076	19.977

Proveedores: Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 representan saldos por pagar a proveedores locales con vencimientos de 30 hasta 90 días, los cuales no devengan intereses.

9. PATRIMONIO

Capital Social: Al 31 de diciembre de 2015, el capital suscrito y pagado de la Compañía es de US\$1.500, dividido en 1.500 acciones de US\$1 de valor nominal unitario.

10. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	... Diciembre 31... 2015 (En U.S. dólares)	2014
Costo de ventas	144.671	186.034
Gastos de administración y ventas	80.259	58.284
Gastos financieros	0	0
Total	224.930	244.318

CAUCHERA DURAN CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015

11. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 1 de abril del 2016. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros del año culminado al 31 de diciembre del 2015, serán presentados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en base a las cifras de declaración de impuesto a la renta de ese mismo período.

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Cauchera Duran C. Ltda., a través de Resolución No. SCY-INC-ONASD-SD-14-0029810 del 13 de noviembre 2014, fue declarada "Disuelta por Inactividad", de acuerdo al considerando Cuarto de la Resolución señalada y "...por estar Incursa en la causal de Disolución prevista en el inciso tercero del Art. 359 de la Ley de Compañías...".

Se identificó que en la gestión del Representante Legal, del período 2013 y hasta mayo del 2015, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, le notificó a través de la Resolución No. SC-INC-ONASD-SD-14-0003840 del 10 de junio del 2014, que Cauchera Duran Cia. Ltda:

"... se encuentran inmersas en la causal de Inactividad a la que se refiere el Art. 359 de la Ley de Compañías, por no haber cumplido con dos o más años consecutivos con las obligaciones establecidas en el Art. 20 de la citada Ley..."

El estado actual de Disolución por Inactividad de Cauchera Duran C. Ltda., fue por los incumplimientos a la Ley de Compañías, señalados en el Art. 20, debido a la no presentación de Estados Financieros del período 2011, 2012, 2013 y 2014.

En la gestión de nuestra administración el estado de disolución ha sido superado, con los debidos cumplimiento de información presentada a la Superintendencia de Compañías y como resultado se emitió la resolución No. SCY-INC-ONASD-SAS-15-0004874 del 8 de diciembre del 2015, donde se resuelve "Aprobar la reactivación de la Compañía Cauchera Durán Cia. Ltda".

Atentamente,


Ing. Jacqueline Alexandra Alvarado Ordóñez.
Representante Legal
Cauchera Duran Cia. Ltda.
CC: Rta de Banavie